TÉRMINOS Y CONDICIONES CAMPAÑA "CAMPAÑA DÍA SIN IVA"

En la participación de la presente actividad promocional y por la aceptación de los presentes Términos y Condiciones, se entiende y se presume sin lugar a ninguna otra interpretación, que los participantes y quienes resulten beneficiarios, han otorgado su expresa autorización para que la CORPORACIÓN UNIFICADA NACIONAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR – CUN, publique y utilice a entera libertad, sus nombres, voces, imágenes y fotografías, para los fines que esta determine, incluso de carácter comercial y en las formas que se consideren adecuadas, sin que por ello se dé lugar a compensación económica o de cualquiera otra índole alguna a su favor, ello por todo el tiempo de la actividad y hasta dos (2) años más y atendiendo en toda la normatividad aplicable.

ASPECTOS GENERALES DE LA ACTIVIDAD DÍA SIN IVA: Las personas a las que aplica este descuento, en donde un (1) estudiante podrá matricularse en programas en modalidad virtual y que recibirá una beca del 19% en la fecha de vigencia de la promoción, el cual será aplicado a su recibo de pago para el periodo 22v02, son:

- Estudiantes nuevos que se matriculen en pregrados o posgrados modalidad Virtual 22v02.
- Estudiantes antiguos que se rematriculen o se reintegren en el calendario en modalidad virtual 22v02.

DENOMINACIONES: Se entiende como Estudiante, aquel estudiante al cual se le cargará la tarifa de pago y que cuenta con dicha calidad en los términos del Reglamento Estudiantil.

OTROS VALORES: La promoción incluye únicamente el valor de matrícula ordinaria, otros derechos pecuniarios deberán ser cancelados de manera adicional.

EXCLUSIONES:

No es aplicable para estudiantes del programa de Derecho.

VIGENCIA: 11 de marzo del 2022.

